Los Debates

ANO XV · DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM. 2861

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA
Domingo 9 de Noviembre de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION:
En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austrí, Vertralláns, 5.

Lo que queda de un dictador

La calle de la Amargura, como el juéves último por la tarde llamó el Sr. Canalejas á lo que viene pasando estos días el ministro de la Guerra con el incidente de Plamplona, lleva trazas de no acabarse nunca.

La arremetida de el juéves estuvo á cargo del Sr. Francos Rodriguez, siendo justo convenir en que lo hizo de un modo maravilloso.

El director de nuestro colega el *Heraldo* hizo una narración elocuente, concisa y clara de lo sucedido en el fuerte de San Cristobal á los periodistas madrileños, dejando al descubierto con su relato las torpezas en que al defenderse en el Parlamento ha incurrido el general Weyler.

La corrección del Sr. Francos Rodriguez fué tanta, que no quiso aprovecharse de su victoria, prescindiendo de hacer comentarios y de deducir consecuencias.

De una y otra cosa se encargó un compañero del general Weyler, el ministro de la Gobernación.

La del Sr. Francos Rodriguez fué una estocada certera, terrible; pero en buena lid, cara á cara; lo del ministro de la Gobernación para con su compañero el de la Guerra fué precisamente todo lo contrario.

El Sr. Moret debió acordarse, sin duda, en aquellos momentos de lo dicho el dia anterior por el general Weyler á propósito de la guerra de Cuba, y tomó el desquite.

EN EL SENADO

Sobre supresión de diócesis

El señor cardenal-arzobispo de SANTIACO dirige al gobierno una pregunta relacionada con el rumor acogido por la prensa acerca de la supresión de diócesis y colegiatas y reducción del personal de cabildos eclesiásticos y de la consignación para reparación de templos y otras atenciones de culto, resoluciones que afectan grandemente á la provincia eclesiástica que dirige.

Desea saber el prelado qué motivos han podido impulsar al gobierno á tomar medida tan radical y de tanta trascendencia.

No quiere suponer el Sr. Martín de Herrera que el gobierno se haya dejado inspirar por el espíritu jacobino, masónico y anticlerical, que no se compadece bien con la contestación dada por S. M. al mensaje de los obispos reunidos en Santiago de Compostela y con las palabras ayer pronunciadas por el Sr. Sagasta en el Congreso.

Tampoco supone que sea la causa el propósito de implantar economias, que serian contra justicia, pues es de razón que de imponer sacrificios se impongan á todos, y no se dice que vayan á suprimirse Audiencias, juzgados, Universidades, Institutos ni puestos administrativos.

El gobierno debe pesar las consecuencias de solución tan aventurada y mirarse bien antes de vulnerar en un ápice el organismo de la Iglesia.

Es preferible que ésta administre lo suyo, para lo cual lo primero que debe hacerse es liquidarle su deuda, pues el presupuesto del clero no es tal presupuesto, sino una carga de justicia.

Así no tendrá que ocuparse el Estado ni de reparación de templos, ni de sostener el culto, ni de provisión de cargos eclesiásticos.

Y aparte de que tienen poco de recomendable tales propósitos al principio de un reinado, el señor arzobispo pide al gobierno una contestación categórica sobre el asunto.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta que en la necesidad imperiosa de introducir economias en todos los gastos del Estado, el gobierno, que tiene el convencimiento del exceso de sillas y cabildos catedrales, tiene entablada con la Santa Sede una negociación, que por no estar terminada no es materia para traida al Parlamento todavia.

Pero como no se trata de ningún secreto, el Sr. Montilla repite en breves términos la respuesta que en pasados dias dió el jefe del gobierno al Sr. Gullón sobre este mismo asunto, esto es, que ha sido nombrada una comisión compuesta de representantes de ambas potestades, la cual de común acuerdo propondrá en su dia el cuándo y cómo de la reducción á que se aspira. Y no dice más por respeto á la negociación pendiente, protestando que no ha sido más móvil que el de las economias el que ha impulsado al gobierno á acudir en demanda de cooperación á la Sede apostólica.

Felicítase de ello el señor ARZOBISPO DE SANTIAGO, justificando su moción en el legítimo deseo de que no sean desatendidas las necesidades espirituales de los fieles.

¿Cual es el medio de elevarnos?

Positivamente cesó el derecho á la vida de las naciones civilizadas desde el dia en que fué inventado el cañón. Antes veíamos lucir en la frente del héroe la corona de laurel; hoy lucen en ella fúnebres siemprevivas. A la antigua lanza forjada por cualquier herrero, le ha sucedido el complicadísimo fusil de repetición; la catapulta primitiva ha sido remplazada por el grueso cañón que en un momento se traga una fortuna con sus disparos. La ciencia, poniéndose de parte de los ricos, ha transformado insensiblemente el procedimiento de matar al «menudeo» como vulgarmente se dice.

¿Qué hemos de hacer ante esa superioridad de las naciones ricas y civilizadas? ¿Empuñaremos la mohosa espada de D. Quijote y cenaremos con Dios, confiando tan solo en la fortuna?

No; es de urgentísima necesidad el mudar de conducta, que no ha de ser otra que la del recogimiento y el trabajo durante muchos años. Pero ese trabajo ha de ser febril, sin desmayos, que nos permita en cortísimo tiempo salvar la gran distancia que nos separa de las naciones más adelantadas; trabajo durante el cual nuestro estímulo constante sea el recuerdo de nuestras pasadas vergüenzas.

Sabido por todos es el medio para conseguirlo.

El secreto está en la cultura general impuesta á todo el mundo, ricos y pobres; estudio profundo de las ciencias de la Naturaleza hasta que á fuerza de tesón se llegue á conquistar con verdadero heroismo el honroso palenque de ideas, hechos y verdades que conducen al progreso; aplicar la ciencia á la industria, á la agricultura, al comercio, á la educación de nuestra raza sin reconocer más guias que la razón y la experiencia. Y solo así, cuando hayamos conseguido esto, cuando una gran industria recompense nuestra pobreza, cuando nuestro suelo haya aumentado en población, bienestar y riqueza, podremos recoger, triunfantes, el ansiado fruto de nuestra labor, es decir, poder guerrero y diplomático, así como también la administración de cuantos pueblos existen en el mundo civilizado.

R. D'Opazo.

LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA

Proyecto de ley de bases

El ministro de Instrucción pública leyó el juéves último en el Congreso un proyecto de ley de bases de reorganización de la enseñanza.

La base primera establece la enseñanza general dividida en tres períodos: primaria, general y técnica y universitaria especial.

La primera será gratuita y obligatoria para todos los españoles, imponiendo correcciones, multas y penas temporales á los padres que no cumplan el deber de mandar á sus hijos á las escuelas.

Estas penas se impondrán por la autoridad judicial, mediante denuncias del inspector de primera enseñanza, informado por el maestro ó maestra.

Las materias que hayan de constituir la primera enseñanza formarán un todo homogéneo sin división en elemental y superior.

La enseñanza de adultos se dará en todas las escuelas primarias.

La primera enseñanza se dará también en todos los cuerpos del ejército, en las fábricas y talleres, en los presidios y correccionales

La edad escolar será de cinco á diez años.

Habrá una escuela á lo menos por cada mil habitantes en las poblaciones grandes y capitales, y una en cada pueblo, por pequeño que sea.

Los estudios generales del grado de bachillerato tendrán carácter de cultura general y preparatorio para las carreras profesionales y especiales.

Lo base de estos estudios serán: Conocimientos de la lengua, literatura é historia pátria y universal.—Geografia, ciencias exactas, físicas y naturales, técnica, agrícola é industrial, idiomas vivos, latin, dibujo, gimnasia y religión. Esta asignatura será de matrícula voluntaria.

La enseñanza universitaria se dará en las Universidades y la especial en las Escuelas de ingenieros, arquitectura, superior de Bellas Artes y Conservatorio de Música y Declamación,

Escuelas superiores de Comercio, Artes é Industrias, Normales y Escuela de Veterinaria.

Para el ingreso en las Universidades se necesita tener dieciseis años cumplidos y el título de bachiller; en cada Facultad habrá cursos preparatorios para especializar las vocaciones.

El ingreso en todos los órdenes y clases del profesorado oficial será exclusivamente por oposición.

Las Diputaciones y Ayuntamientos podrán establecer á sus expensas toda clase de establecimientos públicos de enseñanza, siempre que se ajusten á las disposiciones que rijan para los de igual clase sostenidos por el Estado.

Todos los establecimientos de enseñanza oficial, como los de no oficiales, quedarán sujetos á la inspección del Estado.

Los súbditos extranjeros podrán cursar en todos los Centros oficiales de enseñanza de la nación, pero sujetándose á las disposiciones que rijan para los nacionales; pero no podrán ejercer la profesión si no obtienen la condición de ciudadano español.

Los estudios hechos en el extranjero podrán ser incorporados á España si existe reciprocidad prévia pactada con el país que los haya expedido.

Una vez aprobadas por las Córtes las bases para la ley de instrucción pública, se nombrará por el Gobierno la comisión informadora, compuesta de once individuos elegidos entre los que desempeñen ó hayan desempeñado algunos de los siguientes cargos:

Ministro de la corona, presidente del Consejo de Instrucción pública, director de alguna de las Reales Academias, rector de la Universidad Central.

De esta comisión formará también parte un secretario, designado por el ministro de Instrucción pública.

Ante esta comisión, y durante el tiempo que se determine, se abrirá una pública información acerca de las reformas necesarias en nuestra legislación de enseñanza.

Una vez terminada dicha información, la sección 5.ª del Consejo de Iustrucción pública, en unión de la anterior comisión, procederá á redactar definitivamente la ley de Instrucción pública.

A VUELA PLUMA

El gobierno del Sr. Sagasta, después de los últimos debates en el Congreso, queda destrozado y sin que pueda ni siquiera aspirar á una muerte honrosa. Después de vivir de la conmiseración de todos, cae sin luchar, sin defenderse, como el enfermo convencido de que tiene cercano el término de su vida.

Más de cinco mil pesetas ha cobrado el concejal Sr. Casanovas en las partidas rurales de Jesús y María, Enveija y Cava en concepto de arbitrios municipales del ejercicio corriente y atrasos.

Felicitamos al Sr. Alcalde accidental por su *olfato*.

En el tren correo de la madrugada de ayer salió para Barcelona nuestro distinguido amigo el Muy Iltre. Dr. D. Rafael Garcia, Canónigo Magistral, donde el domingo debe dar principio á los sermones del novenario solemne que por encargo de la Cofradia de la Minerva ha de predicar en la iglesia patronal de Nuestra Señora de la Merced.

Dicho novenario constituye por su gran atracción uno de los acontecimientos religiosos de la capital.

A consecuencia de las lluvias en la cuenca superior del Ebro, anteayer crecieron rápidamente sus aguas más de tres metros.

Tan rápida crecida causó daños de consideración, arrastrando la corriente maderos, pajares y animales domésticos.

Ayer empezó á decrecer, bajando el nivel de las aguas un metro de la altura alcanzada el dia anterior.

El Consejo del Banco de España ha acordado la provisión de nuevas plazas para atender al personal que ha de prestar servicios en las sucursales creadas recientemente.

Para condiciones sobre ingreso en dicho Banco (edad de 16 á 23 años) dirigirse al director de la «Academia Mercantil», Angel, 7, entresuelo.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. A. R. el príncipe de Asturias D. Carlos de Borbón, ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos y las tropas de la guarnición vestirán de gala.

Parécenos oportuno reproducir las siguientes advertencias que leemos en un colega:

«Recordamos á los reservistas que por todo este mes deberán presentarse á pasar la revista anual provistos del correspondiente pase.

Según nuestros informes, faltan todavía pasar esta revista nada menos que de seis á siete mil hombres, sin pensar que, terminado el plazo, nada difícil seria que se les aplicara el artículo 246 de la vigente ley de reclutamiento, obligándoles á ingresar en filas y enviarles á otra región para servir de tres á seis meses, como castigo.

La ley está terminante, y lo advertimos para que los interesados no sufran tan gran perjuicio si al ministro de la Guerra se le ocurre hacer cumplir lo que la ley dispone.

También hemos de llamar la atención de los reservistas que cambian de residencia ó viajan por la Península, para que se presenten en la zona respectiva y se provean de la correspondiente autorización, y así evitarán el perjuicio de que se les pueda castigar llamándoles á las filas por tres meses como minimun.»

Dice un diario de Tarragona que son ya muchísimos los miles de firmas que se llevan recogidas para acompañarlas á las exposiciones que se han elevado á Su Santidad el Papa León XIII y al presidente del Consejo de Ministros en súplica de que se conserve en aquella Diócesis la silla Arzobispal.

La alcaldía de Benisanet anuncia las subastas para el arriendo de los derechos del arbitrio de la barca sobre el Ebro y de pesas y medidas.

Dícese que en breve aparecerá en Barcelona un órgano oficial de la fracción política que acaudilla el Sr. Canalejas, estando muy adelantados los preparativos para que cuanto antes salga á luz.

El título del nuevo periódico permanece todavia envuelto en el misterio.

Ayer continuó el cielo nuboso, descendiendo la temperatura y dejándose sentir el frio.

La Guardia civil de Mora de Ebro ha detenido á los mozos del pueblo de Garcia Mariano Torné Mani y Pedro Rovira Maña, de 22 y 23 años, presuntos autores de los atropellos de que fueron objeto tres súbditos franceses que pasaron cantando por Molá, uno de los cuales falleció el dia 5 de Octubre en que ocurrieron los hechos,

En la madrugada de anteayer se hicieron varias detenciones en Barcelona relacionadas con una supuesta intentona carlista.

Según se dice, la cosa carece de importancia, y no falta algún malicioso que tome á chacota la descubierta conspiración.

Por la Subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes ha sido nombrado maestro auxiliar interino de la escuela elemental de niños de esta ciudad D. Ramón Otero Blanch, asignándosele el haber anual de 825 pesetas.

Escriben de Ribarroja que, á las ocho de la noche del domingo, se quemó, frente del depósito de aguas deaquella estación, un vagón de corcho que el tren llevaba encendido, y por más esfuerzos que se hicieron para salvar el vagón, ya que no podia ser el cargamento, fueron inútiles.

Tanto los empleados del tren como los de la estación, peones de la quinta brigada y varios particulares trabajaron por espacio de una hora á toda exposición.

Una recompensa de la Compañia mereceria el jóven guarda freno cuyo vagón se quemó, pues á más de haber luchado 4 kilómetros con el fuego y humo y haber llegado con quemaduras y rasguños en las piernas, fué el último y el primero que con más ardor trabajaba; pero tanto los esfuerzos de éste, como los de los demás, se vieron por fin suspendidos al ardor de las grandes llamas.

El «Boletin Oficial» publica una circular del Gobierno civil ordenando á los alcaldes la pronta remisión de la relación de las cantidades pendientes de liquidación procedentes del 80 por 100 de Propios.

Llamamos la atención de nuestros lectores hácia el anuncio «Máquinas perfeccionadas», inserto en la 4.ª plana.

Dícese que una de las más importantes fundiciones de hierro de Barcelona, de común acuerdo con otra casa extranjera, están instalando la montura para la fabricación de toda clase de acero fundido moldeado, á la altura de las más importantes de sus similares extranjeras, cuya nueva industria es de inapreciable valor por haber sido hasta el presente tributarios de esta manufactura de otros mercados.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quién puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano especial para el trigo, superfosfatos y sales potásicas para esta temporada.

ELIXIR VERDI

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

La casa The Cosmo S. en C. y de C. en P.,

hace saber que ha adquirido el *billete* correspondiente al **número 12.449** del sorteo de Navidad, de la Loteria Nacional, el cual pone á disposición de todos aquellos de sus clientes que la honren con demandas durante los dias comprendidos entre el 1.º de Octubre hasta el 23 de Diciembre de este año.

La casa The Cosmo se obliga á entregar á sus clientes en el acto del pedido una participación formal de dicho número.

El viajante de esta acreditada casa llegará en breve á Tortosa con el objeto de visitar á sus clientes.

ELIXIR INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del *Estómago* é *intestinos*.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

LA DENTICINA OLIVERES es el

Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50 »

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de dia en dia.

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Audiencia Provincial

Intrusión

Presidido por el Sr. Oiz, se constituyó anteayer el tribunal de la sección primera, representando al Ministerio público el teniente fiscal señor Quintana.

Se acusaba á Manuel Alabart Lopez Giron de dedicarse al arte de curar sin tener título profesional. El procesado tiene conocimientos médicos, cuya carrera no terminó, primeramente por falta de recursos y luego por falta de salud. Hacia cinco años que curaba y recetaba á los vecinos de la Palma, los cuales estaban igua-

Consultorio Médico-Quirúrgico
DE JOSÉ MATHEU
Horas de consulta. *De 11 á 1 y de 5 á 7* **Cruera, 7, 1.º** *(al lado del Palacio Episcopal)* **TORTOSA**

lados con dicho señor, según acuerdo tomado en una reunión.

El farmacéutico de Flix D. Jesús Benavides declaró que nunca habia registrado recetas del Sr. Alabart, y el médico de Pobla de Granadella D. Gabriel Perelló aseveró que dejaba al procesado como persona inteligente, el cuidado de los enfermos que tenia en la Palma, donde se carecía de médico.

Practicada la prueba, el Sr. Quintana sostuvo la acusación, por estimar que el procesado se atribuia la cualidad de médico y que como tal ejercia el arte de curar, no probando nada en contrario las declaraciones de los Sres. Benavides y Perelló, y bajo este concepto pidió fuese el procesado condenado á un año y un dia de prisión correccional.

El letrado defensor Sr. Gelada sostuvo que no cabe exigir responsabilidad al procesado, pues no se trata de un acto criminal, sino humanitario, como es de cuidar enfermos, sin ánimo de perjudicar á nadie, en un pueblo completamente abandonado por los médicos, ya que no existe ninguno á menos de tres horas de distancia.

Concluso para sentencia.

Representaba al procesado el procurador Sr. Salvadó.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 8 de Noviembre de 1902

Barómetro

Máxima 759 Mínima 754 Oscilacion 5

Termómetro

Máxima 23 Mínima 7 Media 15
Evaporímetro, 4'5
Pluviómetro 0'0
Estado del cielo, Despejado.
Dirección del viento N. O.
Termómetro seco 16.
Id. húmedo 13

El Alumno
Juan Cervera

El Alumno,
Ramón Martí

LIBROS Y REVISTAS

Alrededor del mundo

El último número de esta importante revista trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

La Gran Cartuja.—Costumbres teatrales en tiempo de Maiquez.—Flores para difuntos (833.000 diarias en Madrid).—Cómo se hacen los sellos de correo.—Historias de dalias.—La vida interior de las rocas —Bandidos españoles de ayer. (El secuestro de dos súbditos ingleses).—La carroza premiada en Barcelona, ó la traslación de los restos de Calderón; varios artículos más y otro capítulo de *Las mil y una noches*, con la Historia de Aladino ó la lámpara maravillosa, preciosamente ilustrada, Caricaturas, Preguntas y respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos.—20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Alrededor del Mundo se publica un dia antes que los demás periódicos ilustrados y trae todas las actualidades antes que nadie.

SECCIÓN RELIGIOSA

El próximo lúnes, dia 10, se dará principio, en la iglesia de San Juan, á un devoto Tríduo en obsequio á San Andrés Avelino. A las siete y media de la mañana, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantará una misa solemne, practicándose acto seguido los ejercicios propios del dia. La función terminará con el canto de los gozos y la reserva.

***

La Archicofradia de Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús celebrará hoy, en la iglesia de San Antonio, sus ejercicios mensuales con misa de Comunión á las siete y media de la mañana y función solemne á las cuatro de la tarde.

***

Mañana, á las cuatro de la tarde, la Pía-Unión del Sagrado Corazón de Jesús celebrará, en la iglesia de San Juan, sus funciones de Dominica con exposición del Santísimo Sacramento.

Correo de Madrid

7 de Noviembre de 1902.

De crisis

Se han acentuado de tal modo los rumores de crisis, que se considera ya como un hecho, á pesar de las negativas del señor Sagasta.

Se citan ya los nombres de los ministros que han de abandonar la cartera y los que han de entrar á ocuparlas.

Los que quieren pasar plaza de profetas aseguran que el partido liberal continuará mandando hasta tanto que se hayan resuelto algunos proyectos que hay pendientes.

Sin embargo, los ministeriales se muestran preocupados por el temor de que la crisis sea total.

Weyler y el rey

Antes de que se celebrara ayer el Consejo en palacio, se dirigió el general Weyler á las habitaciones del rey y puso á éste de manifiesto lo quejoso que estaba de sus compañeros, por lo solo que le habian dejado al tratarse en el Congreso del incidente del fuerte de San Cristóbal.

Durante el Consejo el rey preguntó al señor Moret la causa de haber dejado abandonado al ministro de la Guerra.

Ignórase cuál fué la respuetas que el señor Moret diera al monarca; lo que sí se sabe es que todos los ministros están indignados contra el proceder poco correcto del general Weyler.

Este se lamenta de que su lealtad haya sido tan mal pagada por sus compañeros de gabinete.

Considérase en los círculos políticos que éste habrá sido uno de los principales motivos de la crisis que se planteará.

Comentarios

Han sido muchos y sabrosos los comentarios que se han hecho sobre el resultado del debate de hoy en el Congreso.

Algunos suponian que las últimas palabras del discurso del señor Sagasta indicaban el propósito de presentar la cuestión de confianza.

Acabamos de hablar con el presidente del Consejo y podemos asegurar que no hay tal cosa.

El Sr. Sagasta ha dicho que por ahora no la necesita.

Se dice, con carácter oficioso, que el Rey ha manifestado en Consejo que no se habia defendido bien el general Weyler, y que este ministro dice que es cuestión del Gobierno, no suya exclusivamente.

Se insiste en que los Sres. Weyler, conde de Romanones y Suárez Inclan han dimitido, pero el Sr. Sagasta hace esfuerzos para aplazar el planteamiento de la crisis.

Hasta después del debate político no habrá Consejo de ministros.

No hay nada respecto de la entrada del Sr. Romero Robledo en el partido liberal.

Así lo ha manifestado el Sr. Sagasta.

A muchos elementos de este partido les resultaría muy mal el ingreso del Sr. Romero Robledo; del mismo modo que ha disgustado á muchos conservadores el ingreso del Sr. Maura en el partido conservador, porque suponen que va con objeto de derribar al Sr. Silvela.

TORAL

El general Toral, el que capituló en Santiago de Cuba con los yanquis, que se halla en Murcia, ha tenido un nuevo ataque de locura mucho más fuerte que los anteriores.

Ayer se presentó de súbito en el coro de la Catedral y se sentó en el lugar del arcipreste.

Luego tomó una tartana y se dirigió al Gobierno civil, negándose á pagar el vehículo.

Dijo que iba á conferenciar con el Rey para tratar de la supresión total del clero y del triunfo de la democracia.

Antes dió órden de arresto al oficial de Guardia civil que estaba en el vestíbulo.

Subió despues al despacho del Gobernador, á quien nombró secretario general de Estado.

El gobernador, convencido de que el general sufria un ataque de locura, tuvo con él toda clase de atenciones y dió aviso á la autoridad militar de lo que ocurria, añadiendo que en su concepto se impone la reclusión de Toral en un manicomio.

A la locura se dice que ha contribuido el haber descubierto recientemente que dos jóvenes sirvientas que tenía y á las que amaba como hijas por no tener familia, observaban mala conducta.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Tarde. A las tres y media, *El nuevo Tenorio.*

Noche. A las nueve menos cuarto, *Ilusión y realidad*, y la pieza *Un crimen misterioso.*

***

Están en ensayo *El afinador*, *Otelo* y *El pan ajeno*, de Sudermann, y *Fedora.*

PROFESORA DE FRANCES

En la calle Mayor de Santiago, núm. 8, (Remolinos) se ha abierto desde el 1.º del actual un Colegio de Francés para niñas y señoritas dirigido por la ilustrada y distinguida profesora Mademoiselle Carolina Ciel, ex-alumna de uno de los principales Centros de enseñanza de París.

En este colegio encontrarán las alumnas una enseñanza sólida de francés, tanto por la parte teórica como práctica.

Dicha profesora á petición de las familias que lo deseen se trasladará á domicilio.

Para más informaciones y condiciones dirigirse á dicha calle, n.º 8, todos los dias, de las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde.

Oficial barbero

Se necesita uno en la peluquería de la Plaza de la Constitución.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

A. OLIVERES
MÉDICO
Ex-alumno de los Hospitales de París.
Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.
CONSULTA DE 11 Á 1. Pasaje Franquet, Pral. **Tortosa.**

JARABE PAGLIANO del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de **"Girolamo Pagliano"**.

AGENTES EN ESPAÑA:

J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona

LA GRESHAM

COMPAÑIA INGLESA DE

Seguros sobre la vida

Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, *Plaza de Cataluña*, 9. BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELI, con residencia en Barcelona, *Consejo de Ciento*, 352.

ROM "CRUZ ROJA" LEGITIMO

THE COSMO S. en C. y de C. en P.—BARCELONA

DE QUEENSTON

Es la mejor marca conocida hasta el dia, por su vejez y su buen aroma

BASTA PROBARLO PARA CONVENCERSE

Pídase en todos los casinos, cafés y ultramarinos.

COGNAC BRIAND

Compite con todas las marcas conocidas hasta hoy.

Aperitivo corroborante

Tónico-febrífugo

THE COSMO, S. EN C. Y DE C. EN P.

BARCELONA

Unica casa productora para la exportación á Am…

LOT

SE TOMA con agua, sifón ó puro; antes de comer como aperitivo; despues como digestivo.

Pídase en todos los cafés, casinos, confiterías, ultramarinos, etc.

Los pedidos, así para España como para América, deben dirigirse á THE COSMO, S. en C. y de C. en P.—BARCELONA.

CERTIFICACION núm. 9907

Así escribe el Dr. D. Julio Gonzalez Castro, Médico de la Beneficencia Municipal de Madrid, sobre el **Elixir Verdi.**

El **Elixir Verdi** es un compuesto que ejerce acción directa sobre el aparato digestivo: aumenta la tonicidad de su túnica muscular y obra beneficiosamente sobre el sistema glandular.

El **Elixir Verdi** actua sobre las funciones hepáticas: directamente, activando la secreción biliar, é indirectamente exagerando las contracciones de la porción superior del intestino (duedono) y de los conductos biliares mismos.

El **Elixir Verdi** modifica las funciones inervadoras y circulatorias, de distinto modo las dosis á que se administre: á pequeñas dósis, excita las funciones cerebrales y aumenta la actividad circulatoria; á dósis altas, produce efectos sedantes en los sistemas nervioso y circulatorio, disminuyendo notablemente la calorificación.

El **Elixir Verdi** deja sentir sus efectos en la nutrición general y por este concepto debe considerarse como un reconstituyente de importancia.

Dr. D. JULIO GONZALEZ CASTRO,
Médico de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Madrid Mayo de 1902.

De venta en todas las farmacias á **2** pesetas frasco.

LOT

amargo tónico aperitivo corroborante

FEBRIFUGO

El uso de este tónico ejerce una acción estimulante sobre el aparato gastro-intestinal, aumenta el apetito y facilita la digestión. La nausea, el vómito, los vahídos, el mareo, cesan casi siempre con tomar una ó dos copitas de este tónico. En las localidades pantanosas, donde existe el paludismo, es indispensable su uso, pues es febrífugo, como justamente lo declaran muchos médicos célebres, que lo han indicado y siguen indicándolo como medio eficaz para precaverse de las calenturas.

Tomar una ó dos copitas de este tónico á diario, quiere decir cuidar con esmero la propia salud.

Se toma con agua, sifón ó puro: antes de comer como aperitivo; despues como digestivo.

Pídase en los cafés de primer órden.

THE COSMO

Sociedad en Comandita.—Barcelona

TISANA DEL LABRADOR

el más agradable y mejor purgante

Cura los resfriados, el restreñimiento, los catarros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre y no fatiga al paciente.

En farmacias 50 cénts. cartera, por correos 60.

Depositario: Austri, Vertrallans, 5, 3.º, Barcelona.

En Tortosa: Farmacia de Monner, calle Den Carbó.

Alfonso Meifren

Cirujano-Dentista

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fístulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construccion de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehtre compuesta por A. Meifren, para la conservacion de la boca.

FRANCISCO COSIDÓ — VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

Máquinas perfeccionadas para coser y hacer calceta

WERTHEIM

Se recomienda la máquina **Oscilante A para familia** para coser y bordar.

CATÁLOGOS GRATIS

Sucursal en Reus: Mayor, 7

Representante en Tortosa: ZAPATERIA MORESO, Plaza Catedral

Sucursal en Tarragona

RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14

Sucursal en Reus

CALLE DE MONTEROLS, 40